

San Juan de Miraflores 1º de Octubre del 2021

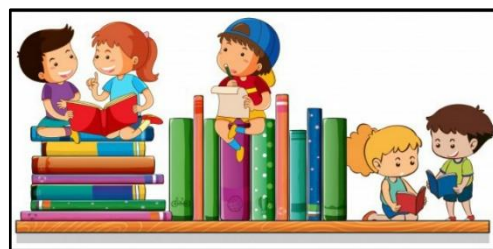
CIRCULAR Nº 17 – 2021

Señor Padre de Familia:

En este 1er. día del Mes de Morado, la Dirección de la Institución Educativa pone en su conocimiento los siguientes puntos, con respecto a las actividades finales del 3er. Bimestre de labores educativas en nuestras Clases a Distancia.

1. **ESCUELA PARA PADRES.**- El día de ayer, finalizamos nuestra 2da. Jornada Taller, de la ESCUELA PARA PADRES, en 3 fechas, contando con una masiva asistencia y participación de Padres de Familia de nuestros 3 niveles de estudio y tenemos la plena seguridad y confianza que los consejos, recomendaciones vertidas por la Psicóloga Cárol Pérez R. les servirán de referencia para lograr una familia estable en los actuales momentos donde se necesita mucha estabilidad emocional para empoderarse ante los tiempos de pandemia que estamos pasando, sin dejar de cultivar y fortalecer principios y valores que permiten una mejor realización personal y familiar de nuestros Estudiantes, donde la responsabilidad que asumen los padres es fundamental. Antes de concluir el presente Año Lectivo debemos tener una reunión más de esta **ESCUELA PARA PADRES** que redundará en favor de nuestros Estudiantes.

2. **XVI FERIA DE COMPRENSIÓN LECTORA.** – Conforme a lo indicado anteriormente, a partir de este próximo **Lunes 4** y hasta el **Jueves 7**, oficialmente estaremos dando inicio a muchas actividades con respecto a nuestra **XVI Feria de COMPRENSIÓN LECTORA**. Definitivamente, en estos momentos de virtualidad, el formato de trabajo es totalmente diferente que en Clases Presenciales tal como se realizaban anteriormente. En esta 1ra. Etapa de esta Actividad, los Docentes responsables en cada sección y nivel de estudios estarán recepcionando virtualmente las evidencias que envíen los Estudiantes para esta actividad. Estas evidencias trabajadas mediante diversas estrategias (trabalenguas, pictogramas, cuentos, secuencias de imágenes, teatro de títeres, lapbook, organizadores gráficos, dramatizaciones, presentaciones de Google, PowerPoint, exposición de obras, narraciones orales, escénicas, etc) deberán ser editadas en la semana de descanso para poder ser expuestas virtualmente a los Padres de Familia al retorno a clases.



Como en actividades anteriores, esta Feria de Comprensión Lectora tiene como objetivo el reforzar, fomentar el hábito por la lectura entre nuestros Estudiantes, las diferentes estrategias que se emplean contribuyen a desarrollar su capacidad de concentración, de imaginación y creatividad, así como un gran estímulo a la memoria y desarrollo de su agilidad mental. En nuestra siguiente Circular estaremos indicando las fechas de esta 2da. Etapa de nuestra Feria, es decir, la Exposición de los trabajos realizados por nuestros estudiantes de Inicial, Primaria y Secundaria, lo que contribuye una demostración, pese a las circunstancias que están pasando nuestros estudiantes en estos tiempos de pandemia, de las habilidades y destrezas que van adquiriendo o reforzando en el transcurrir de sus Clases a Distancia, sin dejar de agradecer y reconocer su apoyo y colaboración en esta actividad lectora.

3. **PERIODO DE DESCANSO.**- Según lo informado en su oportunidad, este **JUEVES 7** de Octubre culmina el 3er. Bimestre de nuestras Clases a Distancia, para luego entre el **LUNES 11 y VIERNES 15** tener un breve **PERIODO DE DESCANSO**. El reinicio de nuestras labores educativas será el próximo **LUNES 18** del presente.

4. **ENCUESTA.**- El día de ayer, la **UGEL Nº01** de nuestro Distrito, culminó el **4to. Taller de Capacitación** dirigida a los Directores de las Instituciones Educativas tanto públicas como privadas sobre el **Retorno Seguro a la Presencialidad o Semi-presencialidad** en los colegios, el mismo que debe ser **SEGURO, FLEXIBLE, GRADUAL Y VOLUNTARIO**, conforme lo habíamos adelantado en anterior Circular (**RM Nº 121-2021-MINEDU**). Según lo indicado en esta RM, en el marco de la coyuntura actual de la Emergencia Sanitaria, el Servicio Educativo debe adoptar medidas y decisiones que permitan que el Año Escolar (Presencial - Semipresencial) se desarrolle en las mejores condiciones, preocupándose por la protección de todos los actores de la Comunidad Educativa, es decir, Estudiantes, Padres de Familia, Docentes y Colegio.

Continua...

Esto implica que las condiciones de **CONTEXTO** (habilitación del Distrito donde se ubica el Colegio), **BIOSEGURIDAD** (que se garantice un servicio educativo seguro) y **SOCIAL** (que expresen la voluntad y conformidad de la Comunidad Educativa para la prestación del servicio educativo), determinarán la modalidad educativa que ofrecerá el Colegio, o sea Semi-presencial, Presencial o continuar de manera Virtual.

Todas estas normas significan una responsabilidad compartida entre Padres de Familia, Docentes y Colegio, razón por la cual, es prioritario conocer su opinión, manifestar su conformidad por la modalidad educativa que pueda darse, motivo por el cual, una forma de que el Colegio pueda saber cual es la inquietud de sus Padres de Familia sobre este tema es realizar una **ENCUESTA** en función de los meses que quedan para culminar este 2021 y lo que podría ser una proyección para el Año Escolar 2022, pues, lo definitivo será la **NORMA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO 2022** que el **MINEDU** deberá sacar a fin de mes, según se indicó en el Taller de Capacitación reciente, lo que se informará a Ud. llegado el caso.

En razón de lo comentado, el día **LUNES 4** le estará llegando a su correo la **ENCUESTA DIRIGIDA AL PADRE DE FAMILIA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y PRESENCIAL EN EL COLEGIO**, con las debidas indicaciones de como responder esta encuesta la cual debe ser devuelta a mas tardar el **MIÉRCOLES 6**.

Esperando su atención y participación en los puntos indicados, deseando que la Bendición del Señor llegue a sus hogares, queda de Ud.

Atentamente

LA DIRECCIÓN



BIENVENIDOS A NUESTRA XVI FERIA DE COMPRENSIÓN LECTORA

